



Erasmus+

**PLAN DE DESARROLLO EUROPEO E INTERNACIONALIZACIÓN
DEL IES VEGA DE ATARFE
OID E10056321**

(Aprobado en Claustro y Consejo Escolar el 8 de febrero de 2023)

ÍNDICE

01. ANÁLISIS DE NECESIDADES	1
Plan de sostenibilidad medioambiental del centro	2
02. OBJETIVOS.....	3
03. ÁREAS DE MEJORA	5
04. ACCIONES.....	8
05. GESTIÓN.....	9
06. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	11
Estrategia de centro para la inclusión de personas con menos oportunidades	14
07. PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO.....	15
08. RESULTADOS E IMPACTO.....	16
09. EVALUACIÓN	17
10. DIFUSIÓN	18
11. EDUCACIÓN SUPERIOR	20
Declaración Política Erasmus	20
12. MEMORIA DE ACTUACIONES 2014/2022	24
13. PLAN DE ACTUACIONES 2022/23	29
14. COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	30

JUSTIFICACIÓN

Desde hace unos años, el centro está desarrollando unas líneas de trabajo que favorecen la internacionalización, persiguiendo siempre la calidad de la enseñanza y la dimensión europea de la educación. El impulso de la dirección del centro en este sentido, recogido en el proyecto de dirección del año 2018, ha sido refrendado por el apoyo de la comunidad escolar.

Esta es una amplia estrategia de trabajo que se abarca desde distintos ámbitos. El centro fomenta la participación en planes para el fomento de la convivencia, la equidad e igualdad de oportunidades, el fomento de la lectura y la actividad cultural, hábitos de vida saludables, aprendizaje de idiomas y competencia digital. Además, el claustro de profesorado participa en numerosos proyectos de innovación educativa relativos a STEAM, sostenibilidad y medioambiente, emprendimiento, patrimonio y competencia lingüística. Buscando la integración, la inclusión y la mejora en las competencias de nuestro alumnado, participamos en actividades organizadas por entidades locales y/o educativas como la Feria de la Ciencia y PIISA, Feria de la Tecnología, Encuentro matemático Sierra Arana. En cuanto a formación del profesorado, el centro está realizando un trabajo continuado en evaluación por competencias, la formación para la mejora de la competencia digital, trabajo colaborativo, educación emocional y la actualización metodológica desde las distintas áreas. Enlace: <http://bit.ly/3QjFglv>

En esta corriente de actualización y transformación educativa, se puede encuadrar el interés de la comunidad escolar por los proyectos de internacionalización como herramienta de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las destrezas del s. XXI en el alumnado. Desde 2014, cuando empezamos a desarrollar proyectos eTwinning nuestro profesorado, y más aún nuestro alumnado, empezó a sentir la necesidad de abrirse a la dimensión europea de la educación.

Hasta el momento, hemos realizado distintas actuaciones (pág. 19- Memoria de actuaciones). Destacamos dos proyectos europeos de movilidad, con un total de siete movibilidades KA101 de formación del profesorado. Hemos sido centro socio de acogida de un período de observación de un proyecto en Alemania con el centro BBS1 de Celle y hemos recibido varias visitas de otros centros europeos. También hemos participado en la redacción de distintas acciones Erasmus+.

Hemos realizado 20 proyectos eTwinning en asociación con centros europeos de Francia, Polonia, Eslovenia, Noruega, Alemania, República Checa, Eslovaquia, Finlandia, Portugal, Grecia, Turquía, Bulgaria, Macedonia del Norte etc. Somos Centro eTwinning desde su primera convocatoria (2018) y dos proyectos y 4 docentes han obtenido el Premio Nacional

eTwinning. Además, cuenta con una profesora embajadora eTwinning. Todos los proyectos elaborados han obtenido Sello de Calidad Nacional y la mayoría de ellos también Europeo y uno de ellos fue Premio Nacional Golden Cable en Eslovenia. Estos proyectos han involucrado al alumnado de la mayor parte de cursos y niveles, temática, áreas e idiomas trabajando en muchos casos de manera interdisciplinar.

Durante este curso 2022/23, se ha iniciado el proyecto Picasso Mob de intercambio en Francia. La estancia de sus corresponsales en nuestro centro es, sin duda, beneficioso para esos grupos de 1º de Bachillerato y para el alumnado en general.

Por ello, en este momento nos planteamos la necesidad de dar forma y definir nuestro Plan de desarrollo europeo e internacionalización, así como integrar la innovación metodológica en distintas áreas.

1. ANÁLISIS DE NECESIDADES

A) MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DESDE LA DIMENSIÓN EUROPEA

Respecto a las necesidades detectadas en nuestro alumnado, destacamos que una gran parte nunca ha viajado o estudiado en un país de la UE. Hasta el actual programa Picasso Mob, nunca ha habido un programa de intercambio y cuando se ha planteado, las razones económicas de las familias han provocado su fracaso ante la imposibilidad tanto de viajar como de acoger alumnado de otros países, además de la imposibilidad de llevarlo a cabo por la pandemia. Los proyectos eTwinning son su única oportunidad para contactar y conocer la cultura de países de su entorno y cómo viven jóvenes de su misma edad.

El alumnado de ciclos nunca ha realizado la FCT en el exterior y no ha habido movilidad de estudiantes ni de profesorado de FP. Al mismo tiempo, este alumnado empieza a plantearse la posibilidad de realizar un periodo de formación en un centro de otro país y mejorar su nivel de inglés para poder comunicarse y mejorar sus posibilidades de empleo.

El alumnado de ESO y Bachillerato, con mejor nivel de inglés y/o francés, también está interesado en intercambios con otros centros. Además, incluiremos en este plan al alumnado del BASP y la ESPA como un programa distintivo para estas enseñanzas.

En cuanto al profesorado, hemos detectado un creciente interés por la innovación y la actualización mediante la formación en TDE, idiomas, nuevas metodologías, proyectos de innovación educativa, desarrollo de las competencias y habilidades del s. XXI y la evaluación. La participación del profesorado en proyectos europeos, hasta ahora, se ha centrado en la actividad actual en proyectos eTwinning, junto a las movilidades Erasmus+ disfrutadas. La escasa fluidez del profesorado en idiomas es un fuerte impedimento a la hora de plantearse la participación en el programa Erasmus+.

En resumen, detectamos la necesidad de que la comunidad escolar tome consciencia de la oportunidad de conocer el patrimonio común europeo, compartir los valores comunes, especialmente los relativos a la inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática facilitada desde la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje.

B) ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN, DIVERSIDAD y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Por otro lado, de los indicadores homologados, memoria y memoria de autoevaluación se extrae la conclusión de que existe una necesidad de mejorar la tasa de abandono escolar temprano no deseable en nuestro centro. Para ello debemos prestar especial atención al fracaso escolar pero también a la inclusión, la multiculturalidad y la integración del alumnado vulnerable por distintas razones (sexo, procedencia socio-cultural, capacidades sociales o de aprendizaje etc.) abordando la diversidad real de nuestro centro y fomentando el bienestar emocional del alumnado para facilitar su permanencia en el sistema educativo.

La situación de nuestro centro en una localidad de actuación compensatoria hace que el alumnado socialmente desfavorecido, con unas características y necesidades muy concretas, sea atendido con distintos programas desde que se incorpora en 1º ESO. A la vez, tenemos alumnado de altas capacidades y expectativas que también necesitan una integración efectiva por lo que necesitamos crear entornos de aprendizaje inclusivo y atractivos a todo el alumnado que fomente su preparación para la vida activa y el empleo. De ahí surge nuestro compromiso por promover la igualdad de oportunidades y acceso, la inclusión, la diversidad y la equidad. Para ello priorizamos el alumnado más desfavorecido como grupo destinatario a fin de que puedan acceder a nuevas oportunidades. Entre ellos podemos resaltar:

- Dificultades de aprendizaje, relativas a la educación y formación: alumnado con dificultad para obtener buenos resultados y abandono escolar prematuro.
- Desventajas en cuanto a la transformación digital
- Diferencias culturales
- Desventajas económicas y sociales

C) MEJORA DEL EJERCICIO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CENTRO Y DEL AULA

El reto al que está sometido el equipo directivo para liderar el plan de desarrollo propuesto pone de manifiesto la necesidad de formación en las áreas de mejora citadas, así como la actuación de mentor del claustro de profesorado mediante el ejercicio de un liderazgo pedagógico efectivo desde aspectos no solo formativos y profesionales si no también anticipativo, participativo, emocional y cultural. Estos aspectos, se quieren abordar desde la internacionalización del centro para actuar en consonancia a las directrices europeas.

En cuanto al profesorado, como un elemento clave y parte activa de ese liderazgo del proceso de enseñanza, mejorará sus competencias mediante la formación y actualización metodológica.

D) COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Hay una necesidad global de mejorar la acción en cuanto al desarrollo sostenible y el impacto medioambiental que queremos fomentar desde el centro con la incorporación de actividades de reciclaje, reducción del uso de papel, plástico y nuestra huella de carbono. Todas estas necesidades queremos que sean abordadas desde la internacionalización del centro apoyándose en la creación de redes con centros de Europa con los que compartir una visión de centro y del proceso de enseñanza-aprendizaje con ejemplos de buenas prácticas. Reducir la huella de carbono fomentando actividades saludables individual, social y ambientalmente.

[Plan de sostenibilidad medioambiental del centro](#)

2. OBJETIVOS

- 1) Fomentar la internacionalización del centro para mejorar la calidad de la enseñanza y reforzar la dimensión europea de la educación, conectando nuestra labor docente y el aprendizaje de nuestro alumnado con centros de nuestro entorno europeo.
- 2) Impulsar la mejora de las competencias clave y transversales en el alumnado para mejorar el rendimiento escolar y reducir la tasa de abandono y fracaso escolar a través de la atención a la inclusión, la diversidad y la participación democrática.
- 3) Favorecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje y el desarrollo profesional mediante la innovación, la actualización metodológica del profesorado y la mejora en el ejercicio del liderazgo del Equipo Directivo.
- 4) Favorecer la identidad europea, el patrimonio cultural común, la diversidad y el desarrollo del Espacio Europeo de Educación favoreciendo la formación de asociaciones transfronterizas de calidad, el intercambio de buenas prácticas y la acogida de participantes (docentes y estudiantes) de otros países. Estas asociaciones redundarán en la calidad de la enseñanza en nuestro centro.
- 5) Fomentar la conciencia medioambiental en consonancia con la actuación y los valores europeos.

1.- Mejorar la calidad de la enseñanza mediante la internacionalización del centro

La movilidad y la cooperación transfronteriza es clave para la mejora de los centros, del currículo y de las personas que lo integran. Por ello tenemos como meta la mejora de las competencias y la motivación en la profesión docente y mejorar las competencias del alumnado promoviendo su desarrollo personal, social y académico mediante el desarrollo de las competencias del S. XXI, como la creatividad, el pensamiento crítico, comunicación, la colaboración y la alfabetización digital y mediática, lo que favorecerá la integración en el sistema educativo de nuestro alumnado, su formación permanente a lo largo de la vida y su empleabilidad.

2.- Promover la atención a la inclusión y la diversidad

Fomentar la inclusión de un alumnado diverso, migrante y minorías étnicas y con distintas necesidades educativas, teniendo en cuenta la población que se atiende en nuestro centro.

El perfil de nuestro centro y nuestro alumnado nos hace marcar como objetivo la inclusión de alumnado en desventaja social, alumnado con menos capacidades y alumnado con necesidades educativas especiales tanto relativas a su propio proceso de aprendizaje como al elemento social de la educación como favorecedor de la inclusión, la

interculturalidad del centro y la integración de distintas capacidades, razas, lenguas, sensibilidades, etc.

Nuestro alumnado debe tener la oportunidad de participar en movilizaciones para abrir su mente y mejorar su vida (como el propio lema del programa indica). Esto es especialmente relevante para alumnado desfavorecido, con pocas ocasiones de salir a otros países y de observar o aprender en ellos. El logro de este objetivo supondrá la formación de ciudadanos europeos activos y libres para la participación democrática y conozcan y difundan los valores comunes de la Unión.

3.- Desarrollo profesional del profesorado y del equipo directivo

Para conseguir la mejora de la calidad de la enseñanza desde la internacionalización, reforzaremos nuestras necesidades de formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías, metodologías activas, competencia lingüística, competencia digital potenciando el uso de las TIC y TAC, fomento del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la inteligencia emocional y las destrezas blandas (Soft Skills).

El Equipo Directivo del centro considera que es necesario mejorar sus aptitudes y habilidades en cuanto a la promoción de la calidad de la educación formal, no formal e informal del alumnado, de liderar el proyecto de mejora de la enseñanza desde la internacionalización, de ser mentor del profesorado, de conocer mejor la labor de liderazgo del aprendizaje, de la organización y de la gestión del centro, reforzar la dimensión europea, promover la creación de asociaciones y redes profesionales transnacionales, mejora y aprendizaje de lenguas e intercambio de buenas prácticas con colegas y centros de otros países.

Su papel de dirección en una comunidad escolar hace determinante su implicación en todos los ámbitos de gestión, liderazgo pedagógico y líneas de actuación del centro.

Para ello, considera interesante la observación de otros centros europeos como método de conocimiento que implique la mejora del propio a la par que se muestra capacitado para recibir profesorado de otros países.

4.- Favorecer la identidad europea, el desarrollo del Espacio Europeo de Educación y asociaciones transfronterizas.

La movilidad dentro del espacio europeo, sin duda favorece una visión europea de la educación en nuestro centro, menos local y más plural y multinacional. La observación e intercambio de buenas prácticas educativas y compartir la práctica docente y de aprendizaje con países de nuestro entorno estrechará lazos de colaboración fomentará el sentimiento europeo y los valores comunes.

En nuestro alumnado esto favorecerá además de las competencias personales, sociales, profesionales, académicas y culturales su sentido de la iniciativa y espíritu de emprendimiento y el fomento de la convivencia, la equidad e igualdad de oportunidades, el sentimiento de identidad europeo y la defensa de los valores comunes y el patrimonio en los que van a ser los futuros ciudadanos de Europa.

5.- Concienciación medioambiental y desarrollo sostenible

Acogiéndonos a los ODS y la agenda 2030 y siguiendo las directrices del “Plan de Sostenibilidad del IES Vega de Atarfe” se tratará la concienciación medioambiental en sus distintos aspectos, las tres RRR, la reducción de la huella de carbono y se abordarán acciones como el trabajo en el ecohuerto, y la participación en las acciones que se lleven a cabo a nivel local.

Se prestará especial atención a la contaminación digital y al impacto de su actividad humana, estudiando los distintos tipos de contaminación, la huella de carbono emitido por su localidad y centro, el tratamiento de residuos, el ahorro de energía y de agua etc.

Se reforzará a nivel internacional el programa Aldea, activo en el centro, y Recapacicla y las ecopatrullas durante el recreo tal y como ya se está haciendo.

Todo esto será incluido en los distintos proyectos y acciones que se realicen en el ámbito de la internacionalización.

3. ÁREAS DE MEJORA

Así pues, las áreas susceptibles de mejora atendiendo a las necesidades del centro para el desarrollo y mejora de la calidad y la internacionalización son:

A) Formación, Evaluación e Innovación

Mejora de habilidades profesionales en el uso de nuevas herramientas, tecnologías y métodos de enseñanza innovadores en organización y evaluación competencial. En las Propuestas de mejora se incluye continuar con la formación en metodologías innovadoras y en nuestro Plan de formación la necesidad de la misma. Por tanto, desde el departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa, detectado el interés del profesorado en la puesta en práctica de nuevas metodologías que mejoren la motivación y los resultados del alumnado y que permitan evaluar competencias, se proponen actividades formativas para planificar un currículum competencial y para diseñar métodos de evaluación de los diversos resultados de aprendizaje que surgen al utilizar este tipo de metodologías.

Parte fundamental del plan será el desarrollo de la competencia lingüística en lenguas extranjeras, de la competencia digital y nuevas metodologías como gamificación, trabajo colaborativo y cooperativo, flipped classroom, las 4 Cs (Pensamiento Crítico, Creatividad, Colaboración y Comunicación) y su ampliación a las nuevas 3Cs (Comprensión Intercultural, Habilidades para la Vida y el Empleo y Alfabetización Digital), las soft skills y el aprendizaje basado en proyectos, emprendimiento, etc.

En cuanto a la mejora de las competencias de dirección se fomentará la formación en métodos inherentes al desarrollo de esta labor en todo el equipo directivo y se fomentará las asociaciones transnacionales a fin de compartir buenas prácticas.

B) Atención a la inclusión y la diversidad, abandono escolar temprano y fracaso escolar

El Equipo Directivo tiene como propuesta de mejora reducir la tasa de abandono escolar temprano, especialmente en determinadas materias y en el alumnado que requiere de algún tipo de adaptación, como pone de manifiesto el análisis de nuestros indicadores homologados, favoreciendo siempre la inclusión del alumnado desfavorecido o con características especiales como medios para abordar el fracaso escolar y el abandono escolar temprano.

Para ello se propone conocer el desarrollo, la organización y las medidas adoptadas en otros países de nuestro entorno, la oferta educativa complementaria y qué métodos se pueden adoptar para mejorar el fracaso escolar y fomentar la inclusión, resolución de conflictos, atención de alumnado migrante y minorías étnicas y necesidades educativas, teniendo en cuenta la población que se atiende en nuestro centro. El aumento de la diversidad cultural en nuestro centro hace necesario trabajar formas de inclusión e integración y que tengamos que orientar las clases de forma más innovadora para abarcar los intereses y necesidades de todos estos estudiantes, dándoles respuesta y atención a todos ellos.

Así mismo, liderar el plan de desarrollo propuesto en cuanto a la mejora en los métodos de prevención y resolución de conflictos, sobre todo en alumnado migrante, de diferentes etnias y con dificultades de aprendizaje.

Para desarrollar la equidad nos proponemos además el incremento de la motivación de las alumnas hacia las áreas científico-tecnológicas favoreciendo el Enfoque STEAM.

En esta área se favorecerá también desde la innovación en nuestra enseñanza bilingüe y no bilingüe potenciando el uso de las TICs y de las TACs, de la metodología de trabajo ABP, trabajo cooperativo y de proyectos eTwinning en los que pueden relacionarse con otros estudiantes de Europa aprendiendo de su método de trabajo y viendo una utilidad al uso de otros idiomas.

También se abordará el tema desde el emprendimiento como competencia inclusiva ya que se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la escolar y profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito escolar o laboral. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral y constituye el cimiento para la adquisición de otras competencias. Por estos motivos creemos que esta competencia debe ser la base para el diseño de las estrategias de enseñanza que aplicamos en el aula en las diferentes disciplinas y, especialmente, para aquel alumnado que presenta características de

abandono escolar. Además, esta competencia mejora la creatividad, la toma de decisiones, las habilidades sociales e interpersonales, y fomenta la convivencia, la equidad e igualdad de oportunidades (lo que se conoce como Soft Skills).

Todo esto se puede abordar desde la perspectiva del desarrollo de las competencias clave para el futuro de nuestro alumnado, las 7 Cs, el pensamiento crítico, creatividad, colaboración y comunicación, junto a la comprensión intercultural, habilidades para la vida personal y profesional y la alfabetización digital pueden ser de utilidad en un momento de incremento de las migraciones, cambios laborales y desarrollo tecnológico.

No podemos dejar de lado tampoco la integración de la multiculturalidad en la resolución de conflictos y la educación emocional como base para la mejora de la convivencia en el centro.

C) Fomento de la concienciación sobre desarrollo sostenible y medioambiente

Basándonos en el trabajo ya realizado en el centro vertebrado por el Programa de Innovación Aldea y el Plan de Sostenibilidad, en sus actividades de huerto ecológico y Recapacicla, vamos a fomentar actividades de responsabilidad con el medioambiente, las Ecopatrullas en el patio durante el recreo, fomento de las 3 RRRs, reducción del uso de papel en la administración y actividades del centro, ahorro de agua y energía, estudio de las energías limpias y reducción del propio impacto en el medio ambiente y de su huella de carbono.

Para ello se fomentará la inclusión del centro en las actividades de la localidad y las asociaciones de cooperación transnacional con otros centros a través de proyectos eTwinning tal y como se están llevando ya a cabo.

También se integrará el proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio como medio para dar a conocer el patrimonio cultural local, regional, nacional y europeo fomentando así la conciencia del sentimiento europeo y el cuidado de su entorno.

El trabajo en estas tres grandes áreas susceptibles de mejora tendrá una repercusión en bucle ya que están interrelacionadas. La actualización de la formación del profesorado en metodologías cooperativas, activas e innovadoras incide en el interés y motivación de nuestro alumnado y, por tanto, en el fracaso escolar y el consecuente abandono escolar temprano y en la capacitación de nuestro alumnado para afrontar su futuro desde el desarrollo de las competencias que lo preparen para la vida y el trabajo en el S. XXI.

El plan de desarrollo Erasmus+ nos ofrece la posibilidad de que un mayor número de profesores se impliquen en las necesidades del centro para mejora de la calidad y la internacionalización del mismo fomentando la capacidad del centro para las asociaciones y la cooperación transnacional.

4.- ACCIONES

A) ACCIÓN ERASMUS +

- A) Movilidad del personal
- a. Aprendizaje por observación (2 a 60 días)
 - b. Estancias de enseñanza (2 a 365 días)
 - c. Cursos estructurados y formación (2 a 30 días)
- B) Movilidad el alumnado
- a. Movilidad en grupo (2 a 30 días, mínimo 2 alumnos)
 - b. Movilidad individual de corta duración (10 a 29 días)
 - c. Movilidad individual de larga duración (30 a 365 días)
- C) Otras actividades
- a. Acogida de expertos invitados (2 a 60 días)
 - b. Acogida profesorado novel (10 a 365 días)
 - c. Visitas preparatorias
- TCA Erasmus+
- Programa Academia del MEC

B) ACCIÓN eTwinning

- Proyectos eTwinning
- Eventos de formación eTwinning
- Sello Centro eTwinning
- Embajada eTwinning
- Grupos destacados europeos eTwinning

C) PARTICIPACIÓN EN OTROS PROGRAMAS

El equipo de internacionalización fomentará la participación y la difusión entre el profesorado y el alumnado de todos los proyectos, planes y programas que se oferten desde las administraciones públicas conducentes a mejorar este plan de internacionalización, así como programas de la localidad.

Entre ellas cabe destacar:

- Programa PicassoMob de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP
- Programa de Inmersión Lingüística para 2º de ESO del MEC
- Becas lingüísticas

- Programa Jean Monet
- Escuelas europeas
- Intercambios escolares de la Consejería
- Intercambios con centros socios de proyectos eTwinning o Erasmus+
- Programa Estancias Profesionales Docentes del INTEF

La planificación de estas actividades se realizará tomando el centro como una totalidad y se diseñará actuaciones para todas las modalidades de enseñanza impartidas en el centro. Se programarán actividades para cada nivel a fin de que todo el alumnado haya tenido la oportunidad de disfrutar de una movilidad fuera de España al finalizar su escolarización.

5.- GESTIÓN

Para la solicitud, implementación y gestión del Plan de Desarrollo Europeo se crea la **Comisión de Internacionalización y Erasmus+ (CIE)**. La comisión incluye a su vez el **Equipo Erasmus+ (EE+)** encargado de estos proyectos.

Estará compuesta por:

- Coordinación Erasmus+ (EE+)
- Jefe/Jefa del Departamento de Internacionalización (EE+)
- Representante del Equipo Directivo (EE+)
- Representante de la Jefatura de Estudios (EE+)
- Representante del FEIE (EE+)
- Coordinación Bilingüismo
- Coordinación TDE
- Representante departamentos de lenguas extranjeras
- Representante FP
- Representante Educación Adultos
- Secretaría del centro (EE+)

El EE+, representado por la coordinación, se encargará de las cuestiones organizativas, prácticas y logísticas durante todas las fases de los proyectos E+ y de transmitir la información relativa sobre dichas cuestiones a la CIE y a los participantes implicados. Siempre actuará como mentor y apoyo al docente y/o alumnado desplazado en la organización de todas las cuestiones relativas a su movilidad. Hará el seguimiento de dichas movilizaciones y mantendrá informada a la dirección del centro. Una vez realizadas las movilizaciones, se encargará de comprobar que la evaluación y difusión del proyecto se hace en la forma descrita en el apartado destinado a este fin.

Una vez recibida la comunicación oficial de la aprobación de los proyectos Erasmus, el EE+ decidirá sobre las movilidades de cada año, sus participantes y contactará con las organizaciones socias. El plan de reuniones será:

Reunión inicial, con información relativa al presupuesto aprobado y el desglose específico inicial para cada movilidad (fecha, localidad, presupuesto, etc) para que todos los participantes tengan referencias precisas para sus gestiones. También se abordarán temas relativos a la difusión del proyecto.

Reuniones preparatorias mensuales o quincenales, con anterioridad a cada movilidad, para la concreción de los detalles de las movilidades, viaje, seguro, estancia, curso contratado, aspectos culturales y educativos de los destinos de las movilidades, etc.

Reuniones de seguimiento, online durante las movilidades o vía mensajería instantánea y al finalizar las mismas, en donde se tratarán temas relacionados con su desarrollo y posteriormente sobre la documentación a aportar en cuanto a su evaluación, valoración y difusión.

Durante la vigencia del proyecto se podrá utilizar la mensajería instantánea y otros medios de comunicación para la información y coordinación del mismo.

Todos los trámites necesarios para las movilidades serán realizados y/o supervisados por el EE+: contacto con los centros socios/formación, preparación de acuerdos, viaje, seguros de viaje y salud, alojamientos, divisas, las fechas correctas y el presupuesto invertido, autorizaciones para menores, etc. y solicitará los justificantes de cada uno de ellos.

Para la preparación lingüística y cultural de los participantes se realizarán formularios de evaluación y en los casos pertinentes el profesorado obtendrá una ayuda para clases de idioma que le permita el máximo aprovechamiento de la movilidad.

Este equipo dará debida cuenta a la Dirección del centro. La dirección del centro, a través de la coordinación Erasmus+, se encargará de contactar con los docentes en destino y el docente desplazado completará una **plantilla de seguimiento diario** de la actividad.

Link: <https://bit.ly/2w3P4Lz>

Procedimiento de gestión de fondos Erasmus+

Los responsables de la gestión de fondos serán parte del EE+ (la coordinadora Erasmus+, la representante del Equipo Directivo y el secretario del centro) y el director, quien visará toda la gestión.

La coordinación Erasmus+ será la encargada de gestionar los fondos en Beneficiary Module (BM).

Presentará un resumen de las partidas presupuestarias por tipo de movilidad y su justificación.

De todas las cuestiones económicas derivadas de la logística del proyecto y de gestionar el registro económico de las partidas en la secretaría del centro se encargará el secretario del centro, previo informe de la coordinación. El secretario reflejará en Séneca todas las partidas de gasto del programa, previa información y justificación de la coordinadora. Se encargará, así mismo, de la custodia de la documentación relativa a la justificación de todos los gastos derivados de estas movilizaciones.

Los participantes recibirán como anticipo el 80% de la cuantía de la movilidad. El resto se le entregará tras la evaluación del proyecto y previo cumplimiento de los requisitos de evaluación y difusión del mismo.

Los participantes están obligados a presentar la justificación de los gastos en que han incurrido (viaje, seguro, alojamiento, tasas de cursos etc.)

6.- SELECCIÓN de PARTICIPANTES

A. PROFESORADO

Para la selección de participantes se seguirá el siguiente procedimiento de forma que se evidencie la transparencia del proceso de selección:

1. Información sobre la solicitud por medios corporativos a todo el profesorado.
2. Diez días hábiles para la respuesta del profesorado interesado, adjuntando su perfil profesional y comentando especialmente sus necesidades formativas y preferencias metodológicas.
3. Remisión de un cuestionario ponderado buscando entre el profesorado el perfil profesional más apropiado para las áreas de mejora que pretendemos abarcar en este momento. El cuestionario incluye:
 - Tener destino definitivo / permanencia en el centro
 - Acreditación y participación en bilingüismo.
 - Certificación de nivel de inglés y otras lenguas extranjeras
 - Compromiso e implicación con la mejora de la educación en el centro:
 - Participación en proyectos internacionales.
 - Participación en planes y proyectos.

- Interés en mejorar su función docente en el centro: cursos de formación durante el presente curso escolar.
- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Curso online de prevención de riesgos laborales.

Link al cuestionario: <https://bit.ly/2SzHcZR>

4. Presentación o comunicación al claustro y consejo escolar. Se abre un plazo de tres días para posibles alegaciones.

5. Publicación del resultado del proceso de selección mediante medios corporativos.

B. ALUMNADO

Para solicitar la participación en el programa Erasmus+ y el resto de programas internacionales, el alumnado deberá acogerse a las normas de selección de participantes (B. Alumnado) que aquí se recogen.

Con alumnado que tenga conductas contrarias a las normas de convivencia se aplicará el protocolo recogido en el ROF del centro, Título III Sección 2ª, Art. 16, según el cual, el alumnado no podrá haber sido sancionado durante el curso con más de cinco días de expulsión del centro, salvo que la Comisión de Convivencia estime que el alumno ha cambiado sustancialmente su comportamiento y actitud.

En todo caso, se atenderá al informe favorable de la Jefatura de Estudios sobre el alumnado participante. La no presentación en alguna de las pruebas del proceso de selección dará lugar a la exclusión del mismo.

Se observarán las prioridades del programa Erasmus+ respetando los principios de equidad, inclusión y diversidad; la transformación digital; la sostenibilidad, el cuidado del medioambiente y la lucha contra el cambio climático; la participación en la vida democrática.

Proceso de selección

1) **Cuestionario de solicitud.** El alumnado deberá mostrar su interés en participar en el programa y aceptar las condiciones del mismo respondiendo a una primera encuesta previa de participación enviada a las familias y alumnado mayor de edad.

A este alumnado se le enviará un cuestionario ponderado, que deberá responder en el plazo de dos días, en el que se valorará:

1. No haber participado en convocatorias anteriores.
2. Certificación lingüística oficial en el idioma del proyecto.
3. Evaluación en la lengua del proyecto.
4. Interés en el aprendizaje o actualización de lenguas extranjeras

5. Participación en proyectos eTwinning en el curso actual.
6. Participación y colaboración en proyectos del centro.
7. Alumnado desfavorecido social o económicamente.
8. Alumnado con necesidades educativas.
9. Alumnado con posibilidades de titular en ese curso.
10. Compromiso de continuidad en el sistema educativo y con su formación en el centro.

2) **Informe personal.** Esta prueba será realizada por el profesorado implicado en el proyecto, Jefatura de Estudios, Tutoría del grupo/s, Orientación del centro y la coordinación Erasmus+. La puntuación total será de 20 puntos que se sumarán a la puntuación obtenida por el alumnado en las distintas pruebas de selección. Los aspectos a evaluar son:

- Jefatura de Estudios: Ausencia de incidencias y evolución en el centro (10 puntos)
- Tutoría: Evolución personal y habilidades, madurez y autonomía (3 puntos)
- Orientación: Trayectoria escolar, académica y personal (3 puntos)
- Profesorado del proyecto: Trabajo y actitud personal (4 puntos)

3) **Entrevista personal oral con el departamento de la lengua del proyecto.** Esta prueba será realizada por la jefatura de departamento de la lengua del proyecto, la coordinación bilingüe del centro y la coordinación Erasmus+.

Versará sobre situaciones de la vida cotidiana, viajes, cultura del país de destino y temática del proyecto.

El EE+ dará a conocer los temas y la fecha de la prueba con anterioridad y exigirá una presentación en formato digital sobre el centro educativo del alumnado, sus estudios y su ciudad.

La puntuación total de dicha prueba es de 10 puntos que se sumarán a la puntuación obtenida por el alumnado en las distintas pruebas de selección:

Temas:

- Presentación del centro, sus estudios y de su ciudad
- Situaciones de la vida cotidiana
- Situaciones comunicativas relacionadas con los viajes
- Cultura del país/países de destino
- Temática del proyecto

4) **Prueba objetiva sobre contenidos elementales de la Unión Europea,** adaptada al nivel del alumnado. Esta prueba será realizada por el Equipo Erasmus+ del centro que dará a conocer los temas con anterioridad y propondrá al alumnado una tarea de investigación sobre los contenidos previa a la prueba escrita.

La puntuación total de dicha prueba es de 10 puntos que se sumarán a la puntuación obtenida por el alumnado en las distintas pruebas de selección.

Temas:

- Fundación de la UE y reconocimientos
- Valores comunes
- Organismos, sedes y representantes
- Países, lenguas y moneda
- División geográfica dentro de la UE

El EE+ y el profesorado implicado en los proyectos se encargará de la preparación del alumnado para el proyecto y su seguimiento, aportar la información necesaria y las reuniones informativas con las familias.

5. Publicación del resultado del proceso de selección mediante medios corporativos.

Criterio de evaluación	Puntuación	Responsables
Cuestionario de solicitud	100	EE+
Informe personal	20	Coordinación E+ Jefatura de Estudios Tutoría del grupo Orientación del centro Profesorado implicado en el proyecto
Entrevista personal en el idioma de la lengua del proyecto	10	Coordinación E+ Jefatura Dpto. Inglés o Francés Coordinación bilingüismo
Prueba objetiva sobre la UE	10	EE+
Informe sobre inclusión (Adicional)	10	Jefatura de Estudios Tutoría del grupo Orientación del centro Profesorado responsable de medidas de atención educativa Coordinación E+

Estrategia de centro para la inclusión de personas con menos oportunidades

El 10% de las movilidades de alumnado se ofrecerá a alumnado con menos oportunidades, en desventaja social o con necesidades académicas. En caso de no ser cubiertas, se extenderá esa oferta al resto de alumnado y se seguirán los criterios de selección antes descritos.

Para ello, en el cuestionario de participación se incluyen dos preguntas que favorecen a este alumnado y, en caso de que sea necesario, el alumnado detectado tendrá una puntuación adicional, obtenida de la elaboración de un informe. Este informe será realizado por el jefe/jefa del Departamento de Orientación y el profesorado responsable de las medidas de atención educativa, la Jefatura de Estudios y Tutoría.

Los aspectos a valorar serán:

- Actitud y evolución positiva del proceso de aprendizaje
- Espíritu de esfuerzo y trabajo
- Carácter colaborador, interés y motivación hacia el proyecto
- Facilidad para la relación con los demás y capacidad de adaptación
- Autonomía personal y madurez

En el caso de proyectos internacionales cuyos fondos no procedan del programa Erasmus+, la selección se llevará a cabo mediante el cuestionario de solicitud y la comisión de internacionalización decidirá sobre la necesidad de cumplir con las tres pruebas restantes, dando la publicidad correspondiente a este procedimiento. La estrategia de inclusión y las normas de convivencia se respetarán en todos los casos.

7.- PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO

Preparación logística: Se realizarán reuniones en las que se informe a los participantes sobre alojamientos, vuelos, traslados, seguro de viaje, dietas, certificaciones, etc,

Preparación lingüística y cultural: Se buscará siempre facilitar la movilidad mediante la mejora de la competencia lingüística en los participantes y el refuerzo de sus habilidades orales e interacción, así como la actualización del conocimiento del país receptor.

Preparación pedagógica: La formación ofrecida ha de ser coherente con las necesidades detectadas en el proyecto y está orientada a favorecer el aprovechamiento de las movilidades y la mejora de los resultados de centro.

La dirección del centro, a través de la coordinación Erasmus+, se encargará de contactar con los participantes una vez en destino como apoyo al docente desplazado. Se proporcionará una plantilla de seguimiento de la actividad. Link: <https://bit.ly/2w3P4Lz>

Los participantes están obligados a mantener informada al miembro del equipo directivo asignado de la evolución de la movilidad mediante email y comunicación instantánea, en donde quedará constancia del progreso de esta actividad, así como a la difusión de las

actividades realizadas durante la misma. Esta a su vez informará a la Dirección del centro de la evolución.

8.- RESULTADOS e IMPACTO

Con la experiencia de formación en el exterior pretendemos:

1. Impacto en la institución

A nivel general, adquirir unas habilidades y competencias docentes que repercutan positivamente en la mejora de:

- La capacidad de trabajo a nivel internacional.
- El proceso de actualización metodológica y en la puesta en práctica en el aula de estrategias asociadas a metodologías innovadoras.
- La competencia lingüística y cultural del profesorado.
- La detección de las necesidades para diseñar propuestas de mejora de calidad reales y ajustadas a las necesidades de la convivencia y la inclusión en el centro y, por ende, en la mejora de los resultados académicos y la disminución del abandono escolar.
- El fomento del desarrollo de nuevas unidades didácticas y mayor digitalización de los recursos, nuevas estrategias, metodologías y recursos que permitan elaborar actividades creativas, originales e innovadoras.

2. Impacto en los participantes

A nivel particular, los participantes desarrollarán competencias y mejorarán sus capacidades para atender al alumnado en general y a un alumnado multicultural, a menudo desmotivado y con diferentes necesidades educativas.

El alumnado será el beneficiario directo de las movilidades del profesorado y podrá vivir esta experiencia durante su movilidad con los consiguientes beneficios personales, culturales y profesionales.

El centro de origen, tras el reconocimiento de cada certificación, incluirá las movilidades en la plataforma de gestión docente de la Consejería de la Junta de Andalucía, Séneca, para su validación y certificación como formación del profesorado y participación en programa Erasmus+.

Cada movilidad será certificada por el centro de destino. Siempre que sea posible se exigirá el Certificado de Movilidad Europass y el Pasaporte de Lenguas Europass.

9.- EVALUACIÓN

El EE+ comprobará la consecución de objetivos descritos y la implementación de actividades mediante:

- Evaluación individual:

Cada participante completará el formulario de memoria de autoevaluación, que incluye su valoración sobre los siguientes aspectos: preparación previa de los participantes, cuestiones logísticas de la estancia, comunicación con el centro y las organizaciones encargadas de la formación objeto de movilidad, gestión de la formación en los job shadowing, calidad de la formación realizada, programa, actividades y valoración del impacto de la movilidad realizada a nivel profesional y personal.

Link: <https://bit.ly/2vhBJyU>

Cuestionario de evaluación elaborado por el FEI para la memoria de autoevaluación, en el que el profesorado, el alumnado y las familias, tendrá que valorar el impacto de la participación en Erasmus + en el centro, en relación a los resultados, metodologías aplicadas en el aula y competencia lingüística.

En las memorias de los grupos de trabajo se registrarán las experiencias llevadas a cabo en la aplicación de nuevas metodologías en el aula y una valoración sobre el impacto en el alumnado.

Evaluación de la mejora en la competencia lingüística incluida en la memoria de autoevaluación. En ella se considerará la mejora de la fluidez en el uso del idioma en las clases, aumento del grado de autoconfianza en la comunicación oral, producción de materiales bilingües/en inglés y capacidad para consultar recursos en inglés.

Evaluación de la dimensión europea. Cada participante tendrá que valorar cómo ha contribuido la movilidad a la colaboración con colegas de otros países y el conocimiento de otras realidades escolares, y deberá dar información sobre los centros europeos que participan en la actividad y una valoración de los puntos fuertes y débiles de nuestro centro en relación con el resto de centros participantes.

- Evaluación institucional:

La memoria de autoevaluación se presentará al equipo directivo a fin de mejorar aspectos y éste la elevará a la Inspección Educativa para su conocimiento.

El equipo directivo observará los resultados después de este proyecto mediante el seguimiento de las estadísticas trimestrales del rendimiento escolar, el análisis de resultados, detección de necesidades y las consiguientes propuestas de mejora.

El EE+ analizará en cursos sucesivos la tasa de abandono escolar temprano y la matriculación en CFGB, Ciclos Formativos y Bachillerato, así como la repercusión sobre alumnado que va a continuar estudios universitarios.

La comisión de evaluación analizará los resultados de las materias bilingües y las materias de idiomas.

Estas evaluaciones se reflejarán en la memoria final del FEIE, en la Memoria Anual del Proyecto Bilingüe y en la Memoria de Autoevaluación del centro. Los acuerdos y nuevas prácticas que surjan como consecuencia de las movilidades y afecten a la práctica educativa del centro se incluirán en el Proyecto Educativo de Centro.

10.- DIFUSIÓN

El plan de difusión del programa se caracteriza por:

- dirigirse a distintos grupos objeto en dos niveles: interna y externa
- realizarse en tres tiempos antes, durante y después
- partir de una presentación inicial exponiendo las necesidades de partida, las actividades a realizar y el impacto previsto.

La difusión interna está dirigida a:

- claustro de profesores y PAS del centro, alumnado y familias, mediante:
- Presentación al equipo directivo.
- Información en claustro y consejo
- Reuniones departamentales: puesta en común de los resultados obtenidos y trasvase de información para ponerla en práctica en la actividad diaria en el aula.
- Reuniones de ETCP: puesta en común de las reuniones departamentales y elaboración de estrategias y materiales para aprovechamiento de todo el claustro.

La difusión externa está dirigida a:

- la población general,
- autoridades locales

- centros educativos de la localidad,
- centros socios en proyectos eTwinning
- otras entidades educativas como la asociación sin ánimo de lucro.

ACTIVIDADES de DIFUSIÓN

Antes:

Presentación en claustro y consejo escolar iniciales para darlo a conocer al profesorado y las familias.

Reuniones de ETCP para adecuar el proyecto a las necesidades detectadas en el centro.

Elaboración del proyecto por parte de la comisión correspondiente.

Durante:

Actividades propias del proyecto (movilidades)

Información del progreso diario al equipo directivo.

Después:

Resumen del aprovechamiento de la actividad en una presentación con fotos, videos y texto para difundir después a toda la comunidad educativa.

MEDIOS DE DIFUSIÓN

Difusión Interna:

- Web del centro. Tenemos una sección exclusiva para Erasmus+
- Exposición de fotos y documentos en el tablón eTwinning Zone / Erasmus+.
- Exposición del resultado de la experiencia en claustro y consejo escolar.
- Exposición de lo aprendido en reuniones de departamento y en ETCP, dónde se elaborará un plan estratégico de puesta en práctica de lo aprendido para mejorar nuestros puntos débiles.
- Sección de bilingüismo de la web del centro.

Difusión externa:

- Difusión en actos a nivel de localidad donde participen todos los centros educativos, como feria de la ciencia, pleno infantil, etc a nivel local.
- Redes sociales: Twitter del centro (@vegadeatarfe), Facebook e Instagram del ayuntamiento de la localidad, radio de la localidad y nivel nacional.
- Plataforma eTwinning y nuestros socios europeos.
- Plataforma de resultados Erasmus+

Responsables de la difusión:

- En la difusión interna, cada docente movilizado elaborará una presentación, video o infografía sobre su estancia y el aprovechamiento de la misma indicando los resultados obtenidos.
- Para la difusión externa, el EE+ se encargará de dar a conocer los resultados del proyecto al grupo objeto de esta difusión mediante las actividades expuestas anteriormente.
- Para el informe de Indicadores de logro para la evaluación de la difusión véase Link: <https://bit.ly/2ODHptM>
- El alumnado beneficiario de movilidades tendrá obligación de participar en la difusión del programa en la forma que se le solicite.

11.- EDUCACIÓN SUPERIOR

Declaración Política Erasmus

Estrategia Internacional de la Institución

Nuestro centro es un instituto de secundaria en un pueblo cerca de Granada. Además de la enseñanza obligatoria, tenemos la enseñanza para la obtención del título de Bachillerato en Ciencias, Humanidades y Sociales. Tenemos enseñanza semipresencial de Secundaria y Bachillerato para personas adultas, trabajando por un aprendizaje permanente y para evitar el abandono escolar temprano. En cuanto a Formación Profesional tenemos Ciclos Formativos de la familia de Administración: FP Grado Básico en Servicios Administrativos, Grado Medio en Gestión Administrativa y Grado Superior de Administración y Finanzas. Este Ciclo de Enseñanza Superior (HE) es un título Técnico Superior de 2000 horas de estudio y 120 créditos. El período de Formación en Centros de Trabajo tiene un total de 360 horas y 22 créditos. Se suele cursar durante el último trimestre de su segundo año, de marzo a junio, una vez que los estudiantes aprueban todos los demás módulos formativos. Después de haber trabajado en eTwinning durante varios años, los profesores y los estudiantes han tenido la posibilidad de trabajar con colegas y jóvenes de otros países europeos. Esto hizo que todas las partes se interesaran en trabajar en la internacionalización de nuestra institución.

Nuestros **objetivos** en el área de la movilidad y la cooperación europea son:

1. Mejorar las competencias de los profesores y el uso de nuevas herramientas y metodologías. Consideramos que es básico para nuestro personal y alumnado la oportunidad de participar en proyectos con otros centros europeos, contactar con

profesorado y alumnado de otros países para motivar su proceso de aprendizaje o enseñanza y tener una visión europea de la educación.

2. Promover el conocimiento de lenguas extranjeras entre todos los miembros de nuestra institución, fomentando el aprendizaje de idiomas y la participación en programas internacionales, ya que consideramos que no es menos importante que el aprendizaje de su propio campo de estudio en un país diferente y dentro de Europa con fines personales y profesionales.

3. Sentar las bases para futuras movilidades de nuestro alumnado haciendo más atractiva la oferta de nuestra escuela. La movilidad de estos estudiantes, ya sea para estudiar o realizar prácticas, tendrá una fuerte influencia en su formación, en la mejora de su fluidez en el idioma y en su enriquecimiento sociocultural, lo que repercutirá en su empleabilidad y en la evolución hacia los estudios universitarios. Prestamos especial atención a la inclusión de los estudiantes desfavorecidos, procedentes de zonas de bajo nivel socio-económico.

4. Crear una red de relaciones transnacionales y sinergias con otras instituciones en Europa que suponga un beneficio para toda la comunidad educativa. Colaboraremos para recibir alumnado europeo en nuestro centro y les ayudaremos a encontrar una empresa para que realicen sus prácticas aquí como parte de nuestro enriquecimiento cultural y profesional.

5. Encontrar socios de centros con características y programas similares a los de nuestra institución. Cuando sea posible, serán elegidos a través de la plataforma eTwinning, entre los socios que mejor hayan trabajado con nuestro profesorado. Las zonas geográficas elegidas son principalmente países de habla inglesa dentro de Europa o países en los que el inglés es de uso común, aunque no se descartará ningún país que ofrezca posibilidades para nuestro alumnado.

Impacto previsto de la participación en el Programa Erasmus+ en la modernización de nuestra institución.

El objetivo final del equipo directivo del centro es el nivel de calidad más alto posible de la educación de nuestro alumnado, fomentando la inclusión y el desarrollo personal de alumnado desfavorecido con el fin de retrasar el abandono escolar y promover el aprendizaje a lo largo de la vida. Esto se puede lograr a través de todas las posibilidades que ofrece el programa Erasmus+:

-El vínculo de nuestro centro con otras instituciones europeas mediante la creación de relaciones y sinergias que promuevan la dimensión europea puede repercutir en los beneficios de la comunidad escolar a través de su internacionalización, contactando con profesores y profesionales con la misma motivación e intereses para formar una red de intercambio de experiencias y buenas prácticas.

-Promoviendo la incorporación de la innovación educativa en la práctica docente, especialmente la relacionada con la competencia digital, la planificación y evaluación didáctica basada en competencias y la relacionada con las áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y mejorando la cualificación profesional y la competencia lingüística y metodológica de nuestro personal y alumnado.

-Teniendo en cuenta que el profesorado ya parte de un interés por las metodologías innovadoras, participativas y basadas en proyectos, la consecución de estos objetivos tendrá un impacto directo en la institución y en el profesorado, a través de la actualización de la metodología y de las herramientas y actividades que se organizarán para la puesta en marcha y difusión de los proyectos Erasmus+ e internacionales. Los estudiantes se beneficiarán de un mayor nivel de profesionalización y de conocimientos culturales y personales que aumentarán su empleabilidad y su objetivo de obtener trabajos de calidad acorde con su especialización y facilitarán su continuidad en estudios superiores.

En cuanto a la Formación Profesional, pretendemos que los estudiantes vean su cualificación profesional de una manera más amplia, como parte de un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Nuestros estudiantes llegan a estos estudios desde situaciones personales muy diferentes, desde jóvenes que acaban de terminar la FP o Bachillerato, personas que ya tienen estudios universitarios o personas que están desempleadas. El programa Erasmus ayudará a nuestra institución y apoyará nuestro trabajo para:

– Permitir que nuestros estudiantes adquieran habilidades y competencias para adaptarse al mercado laboral o tener más oportunidades en ocupaciones relacionadas con la administración de empresas o la administración pública.

– La mejora de los idiomas extranjeros, especialmente el inglés, como parte de su desarrollo personal y profesional, actualizando los conocimientos y habilidades de comunicación y desarrollando la competencia multilingüe promovida por la Unión Europea.

-Aumentar las oportunidades de nuestros estudiantes para conseguir un trabajo, mejorar el crecimiento económico y la equidad social, y concienciar a la población sobre la identidad europea en toda su diversidad a través de su propia experiencia.

Así pues, nuestro personal debe trabajar para ayudar a los estudiantes a conseguir esos objetivos y debe estar a la altura de este desafío. De esta manera, nuestro centro, las personas y el currículum colaboran al desarrollo del espacio europeo de educación.

Prioridades de la Agenda renovada de la UE para la educación superior, metas hacia un Área de Educación Europea y objetivos políticos que pretendemos perseguir:

Cumplir con los resultados de la Agenda renovada de la UE para la educación superior que pretendemos:

1. Promover el aprendizaje basado en el trabajo, involucrando a las empresas y otras escuelas en Europa y estimulando la innovación y el espíritu empresarial entre nuestros estudiantes y personal docente.
2. Seguir desarrollando mecanismos de garantía de la calidad teniendo en cuenta los sistemas de I-VET y C-VET basados en los resultados del aprendizaje.
3. Mejorar el acceso a la FP y a las cualificaciones de los estudiantes más jóvenes de nuestro centro de enseñanza a fin de evitar el abandono prematuro de los estudios.
4. Reforzar las competencias clave en materia de EFP.
5. Promover el desarrollo profesional inicial y continuo del profesorado de FP.

En cuanto a las iniciativas de la Comisión Europea para un Espacio Europeo de Educación para «permitir a todos los jóvenes recibir la mejor educación y formación, y encontrar trabajo en todo el continente», nos proponemos ayudar a nuestros estudiantes a:

- Pasar tiempo en el extranjero para estudiar y aprender;
- El reconocimiento por parte de Europass de su diploma de educación superior;
- Mejorar sus conocimientos de idiomas y aprender otro, aparte del inglés;
- Facilitar su acceso a una educación de alta calidad, a pesar de su nivel socioeconómico; y
- Aumentar la identidad europea aprendiendo por sí mismos el patrimonio cultural de Europa y su diversidad.

Al solicitar la Carta Erasmus de Educación Superior esta institución:

Respetará plenamente los principios de no discriminación establecidos en el Programa Erasmus+ y garantizará la igualdad de acceso y oportunidades a los participantes de todos los orígenes.

Garantizará el pleno reconocimiento de las actividades de movilidad de estudios completadas satisfactoriamente y, cuando sea posible, de los períodos de prácticas en términos de créditos concedidos (ECTS o sistema compatible). Garantizará la inclusión de las actividades de movilidad de estudios y/o prácticas completadas satisfactoriamente en el registro final de los resultados de los estudiantes (Suplemento al Diploma o equivalente).

Memoria de actuaciones en el ámbito de la internacionalización Periodo 2014/2022



1.- eTwinning 2016/22

Proyecto	Curso	Profesorado	Alumnado	Socios	Reconocimiento
Lo que escondía mi espejo / Ce que cachait mon miroir	2016/17	Rosario Rodríguez M ^a José Ruiz de Valdivia	4º ESO 27 alumnos	Francia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo Premio Nacional 2018
L'oise européenne	2017/18	Rosario Rodríguez M ^a José Ruiz de Valdivia	4º ESO 27 alumnos	Francia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
You are what you eat	2017/18	Rosario Rodríguez	1º CFGM 22 alumnos	Polonia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Home is where your heart is	2017/18	M ^a Carmen R. Ruiz Rosario Rodríguez	1º BACH 20 alumnos	Eslovenia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo Premio Nacional en Eslovenia
eTwinning school	2018				
Embajadora eTwinning	2018	Rosario Rodríguez			
Eventos Formación eTwinning	2018	Rosario Rodríguez			Alemania
1:26 Schengen Area. What else?	2018/19	Isabel Esteban Rosario Rodríguez	4º ESO 1º BACH 40 alumnos	Noruega	Sello Calidad Nacional
Cartas desde la sombra/ Lettres des ténérès	2018/19	Rosario Rodríguez M ^a José Ruiz de Valdivia	2º BACH 18 alumnos	Francia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Creative Writing Around the world	2018/19	Lourdes Ruiz	3º ESO 15 alumnos	Francia Grecia Rumania Marruecos Korea USA	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Intercambios	2018/19	M ^a José Ruiz de Valdivia	4º ESO 15 alumnos	Francia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Intercambio sobre estereotipos franceses y españoles	2018/19	M ^a José Ruiz de Valdivia	3º ESO 18 alumnos	Francia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Spolger4Uth	2018/19	Rosario Rodríguez	1º CFGS 25 alumnos	Polonia Alemania	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
eTwinning School	2018				
Creación página web VegaeTwinning	2019	Rosario Rodríguez			
Dinamización Grupo Europeo de FP	2019	Rosario Rodríguez			

Proyecto	Curso	Profesorado	Alumnado	Socios	Reconocimiento
360° Big European Solar Tour	2019/20	Lourdes Ruiz	4º ESO 8 alumnos	Francia Grecia Rumania Marruecos Korea USA	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Innovative Cos. 2020ww	2019/20	Rosario Rodríguez	1º CFGS 27 alumnos	Polonia Portugal Italia Rumania Francia	Sello Calidad Nacional
Women with Science and Conscience. Marie Curie. Looking for eTwinning	2019/20	Sandra Campaña Montserrat Jiménez Rosario Rodríguez	3º ESO 60 alumnos	Eslovaquia Turquía Sevilla Ceuta	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo Premio Nacional 2021
Route to 2030	2020/21	Isabel Esteban Rosario Rodríguez	1º BACH 1º CFGS 45 alumnos	Portugal Bélgica Grecia Italia	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Women of the Oceans. Oceans of Life	2020/21	Eva Garrido Montserrat Jiménez Rosario Rodríguez	1º ESO 1º CFGS 45 alumnos	Eslovaquia Turquía, Sevilla Ceuta	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
eTwinning school	2020/22				
eTwinkling Stars: Shining Together	2021/22	Isabel Esteban Eva Garrido Montserrat Jiménez Rosario Rodríguez	1º ESO 3º ESO 2º BACH 65 alumnos	Hungría, Macedonia del Norte, Ceuta	Sello Calidad Nacional Sello Calidad Europeo
Global Goals in Business	2021/22	Isabel Esteban Rosario Rodríguez	4º ESO 1º CFGS 50 alumnos	Portugal Grecia	Sello Calidad Nacional

Total:

Proyectos: 17

Sellos de Calidad Nacional: 30

Sellos de Calidad Europeo: 26

Premio Nacional: 2 proyectos /4 profesoras

Alumnado participante: 527 aprox (con Sello de calidad Pupil Certificate)

Profesorado participante y colaborador: 15 en proyectos 30 registrados

2.- Erasmus+

Proyecto	Curso	Profesorado	Alumnado	Socios/Localidad
Solicitud Carta ECHE	2013/14	Rosario Rodríguez	CFGS	
Carta ECHE	2019/20	Rosario Rodríguez	CFGS	
KA103 Prácticas en el exterior	2019/20	Rosario Rodríguez	2º CFGS	*Cancelado por COVID
KA101 IESVA, Mejor con Europa	2019/21	Isabel Esteban Montserrat Jiménez Rosario Rodríguez		Berlín (Alemania) Florencia (Italia)
Creación página web VegaErasmus	2019	Rosario Rodríguez		
Visita de observación	2019/20	Rosario Rodríguez Kathrin Behrendt Nele Anders	1º CFGS	BBS1 Celle (Alemania)
KA229-7298FB7D Intercambio de buenas prácticas VET (Asociación)	2019/20	Rosario Rodríguez	CFGM	Celle (Alemania) (Sin financiación)
Renovación Carta ECHE	2021/27	Rosario Rodríguez		
KA101 IESVA, Mejor con Europa II	2020/22	Ana B. Águila Isabel Esteban Montserrat Jiménez Rosario Rodríguez		Budapest (Hungria) Praga (R. Checa) Ámsterdam (Países Bajos)
KA220-SCH-11F5C826 In Action for Goal 14 (Asociación)	2020/21	Eva Garrido Montserrat Jiménez Rosario Rodríguez	3º ESO	Italia Grecia Portugal (Sin financiación)
KA220-VET-FA077D62 Partnership VET for 21st century (Asociación)	2021/22	Cristina Gómez Rosario Rodríguez	CFGB CFGM	Grecia Turquía Italia Serbia (Sin financiación)
KA220-SCH-3A23CD91 DeepBlue Generation to Rescue	2021/22	Eva Garrido Montserrat Jiménez Isabel Esteban Mª Victoria Roldán Mariceli Cámara Rosario Rodríguez	3º ESO 4º ESO	Italia Grecia Portugal (Sin financiación)

3.- Inmersión Lingüística

Actuación	Curso	Alumnado	Profesorado	Localidad
Inmersión Inglés	2013/14	3º ESO 4º ESO 17 alumnos	Lourdes Ruiz	Londres
Inmersión inglés MEC	2016/17	2º ESO 25 alumnos	Rosario Rodríguez Mª José Ruiz de Valdivia	Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)
Solicitud Inmersión inglés MEC	2019/20		Montserrat Jiménez	X
Solicitud Inmersión inglés MEC	2021/22		Lourdes Ruiz	X
Inmersión Francés	2020/21	3º ESO 4º ESO 40 alumnos	Mª José Ruiz de Valdivia	Almería (Kúspide)

4.- Intercambio

Actuación	Curso	Alumnado	Profesorado	Localidad
Intercambio con BBS1 Celle	2019/2020	1º Bach	Rosario Rodríguez Mariceli Cámara	Celle (Alemania) *Cancelado por COVID

5.- Centro de acogida

Actuación	Curso	Alumnado	Profesorado	Localidad
Visita alumnado de Eslovenia proyecto Home is where your heart is	Mayo 2018	1º BACH	Mª Carmen Rodríguez Rosario Rodríguez	Liubiana (Eslovenia)
Visita profesorado y alumna del Lycée Talensac	Noviembre 2021	1º CFGS 2º ESO	Rosario Rodríguez Mª José Ruiz de Valdivia	Nantes (Francia)

6.- Picasso Mob

Actuación	Curso	Alumnado	Profesorado	Localidad
Intercambio	2022/2023	1º Bach 5 alumnos	Mª José Ruiz de Valdivia	Toulon Hyères (Francia)

Plan de actuaciones Curso 2022/23

Acción	Proyecto	Fecha	Profesorado	Alumnado	Socios Localidad
PicassoMob	Intercambio francés	Oct 23	M ^a José Ruiz de Valdivia	1º Bach 5 alumnos/as	Toulon Hyères (Francia)
PicassoMob	Intercambio francés	Oct 24	M ^a José Ruiz de Valdivia	1º Bach 6 alumnas	Toulon Hyères (Francia)
Erasmus+	Solicitud Acreditación Erasmus+ Escolar	Oct 22 2023/27	Equipo Erasmus+		
Erasmus+	Solicitud Acreditación Erasmus+ Adultos	Oct 22 2023/27	Equipo Erasmus+		
Erasmus+	KA210-SCH-664BB381 Climate mates (Asociación)	Oct 23 01/23 al 09/23	Eva Garrido Rosario Rodríguez	1º ESO B	Portugal Turquía
Erasmus+	Solicitud KA210-VET Career paths in VET	Feb 23	Cristina Gómez Antonia Trujillo Carmen Dorador Rosario Rodríguez	FP	Grecia Turquía
Erasmus+	Movilidad de estudiantes y profesorado de Grado Superior (HED)	01/06/23 01/07/25	Cristina Gómez Antonia Trujillo Carmen Dorador Rosario Rodríguez	FP-GS	8 profesorado 6 estudiantes
Erasmus+	Solicitud KA 220-SCH Seven Seas	Feb 23	Montse Jiménez Isabel Esteban Eva Garrido Rosario Rodríguez	ESO/BACH	Portugal Italia Grecia Irlanda Turquía
Erasmus+	Solicitud KA210 Career planning	Feb 23	Francisco Rivera Pedro Ortega	ESO/BACH	Polonia Grecia Turquía Portugal
Erasmus+	Solicitud KA229 Heritage	Feb 23	M ^a José Ruiz de Valdivia	ESO	Francia
Erasmus+	Solicitud KA 210-SCH eTwinkling Stars: Shining together	Feb 23	Montse Jiménez Isabel Esteban Eva Garrido Rosario Rodríguez	ESO	Hungría Macedonia
eTwinning	Solicitud Centro eTwinning	Ene 23			
eTwinning	Proyecto eTwinning Climate mates	Oct 22	Eva Garrido Rosario Rodríguez	1º ESO A	Portugal Turquía
eTwinning	Sustainability in GRACE schools	Enero 23	Isabel Esteban Rosario Rodríguez	1º Bach 1º CFGS	Celle (Alemania)
eTwinning	Saving resources at home & school	Abril 23	Carmen González Rosario Rodríguez	1º CFGB	Turquía
Intercambio	Intercambio Alemania		Lourdes Ruiz	3º ESO	Traunreut (Alemania)

Intercambio	Intercambio Celle			1º Bach	Hanover (Alemania)
Intercambio	ITET Andrea Mantegna	Oct 23 Abril 24			Mantua (Italia)
Acogida	Programa de Estancias Profesionales Europeas	Abr 2023	Marleen Siering Rosario Rodríguez		
Acogida	Visita a un grupo de 2º Bach	Oct 23	Marleen Siering		Celle (Alemania)
Movilidad Larga Duración	Alumna en 1º Bach	Curso 23/24			Bad Marienberg (Alemania)
Acogida	Visita Ev Gymnasium Bad Marienberg				Bad Marienberg (Alemania)
Acogida	Visita del ITET Andrea Mantegna	Sep 23			Mantua (Italia)
	Plan de Desarrollo Erasmus+ e Internacionalización	Febrero 23	Coordinación E+		

Comisión Internacionalización Curso 2022/23

Coordinadora (EE+): M^a Rosario Rodríguez Utrilla

Representante del Equipo Directivo (EE+): Isabel Esteban López

Representante de la Jefatura de Estudios (EE+): Montserrat Jiménez Ruiz

Representante del FEIE (EE+): Pedro Alberto Ortega Sánchez

Coordinación Bilingüismo: Lourdes Ruiz Sánchez

Coordinación TDE: M^a Victoria Roldán Herencia

Representante departamentos de lenguas extranjeras: M^a José Ruiz de Valdivia Lafuente

Representante FP: Cristina Gómez Sánchez

Representante Educación Adultos: Eva Garrido Lozano

Secretaría del centro (EE+): José de la Torre Castro

Actualizado en Claustro y Consejo escolar el 04 de mayo de 2023